

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE RAUL RANGEL ROSALES II.3.-ORIGEN México Distrito Federal
II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC RARR691102ID6

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Celaya Guanajuato	19/04/2021 19/04/2021	1 0	MXN 300.00 0.00	100% 300.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				TIPO DE CAMBIO PROMEDIO 0.0000
				DOLÁRES 0.00
				TIPO DE CAMBIO PROMEDIO 0.0000
				PESOS 300.00

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	300.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	300.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	300.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISIONADO AL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO PARA RECÓGER EL DCUMENTO DE LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE QUE SE DEJO EL DIA 12 DE ABRIL EN LAS OFICINAS Y POR CAUSA DE SALUD SE DEJO PARA QUE LO RECIBIRAN.

VII. OBSERVACIONES

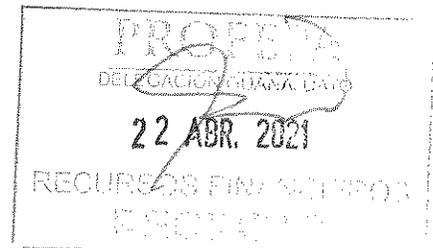
CON FUNDAMENTO EN EL ART 14 Y 16 E LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGANICA PUBLICA FEDERAL

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO



RAUL RANGEL ROSALES
ENLACE





I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
100207	19/04/2021	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	300.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	300.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	300.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
-----------------------------	-------------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

SE ACUDIO A LAS OFICINAS DEL ISSSTE PARA RECOGER EL ACUSE DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE, EL CUAL SE DEJO CON FECHA 12 DE ABRIL DE ESTE AÑO EN CURSO.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

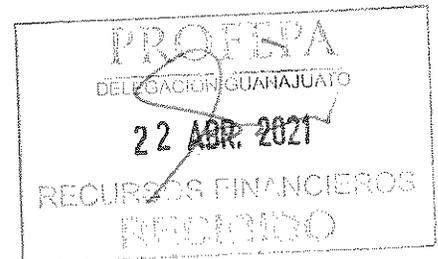
NA

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RAUL RANGEL ROSALES

ENLACE



FACTURA

OVIHO 100207



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

OVI800131GQ6

601 - General de Ley Personas Morales

USO CFDI G03 - Gastos en general

SUCURSAL: 81198

TICKET: 811984101400121105

FECHA DE EMISIÓN: 19/04/2021 08:15:43 p. m.

LUGAR DE EMISIÓN: 38080

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

PFP920718FB2

VT	PRODUCTO				IMPUESTO		COSTO	
	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	U DE M	TASA %	MONTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101501	RESTAURANTES AL 16%	Servicio	E48 - Unidad de servicio	16	54.76	\$342.24	\$342.24
FORMA DE PAGO 28 - Tarjeta de débito								

TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 MXN

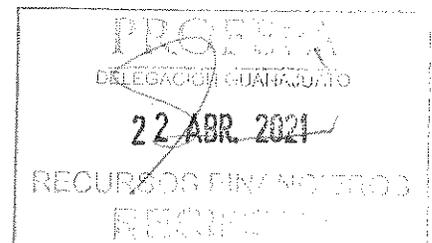
CONSUMO DEL DÍA 19/04/2021

SUBTOTAL \$342.24

IVA \$54.76

TOTAL \$397.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
324E9682-A623-4D54-8E80-A5A2775E0405	19/04/2021 08:15:53 p. m.	00001000000411478468	PUE - Pago en una sola exhibición



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No. serie CSD SAT
00001000000505211329

Sello digital del emisor

OJnnb0S78WzcUm3JHCw/QTrnF4YJAcPWR9TdbUeKMjiaWWpPFCtXpIIErzybt1pTpxA/QRMx4bZcV42sv0kc2jPFIRJh2V0GXLHbwpP06uYbuWLL/PYLPvNIG+XSNzKJr9qRfLbP5JmI8U281hFCZ9WC92Y5/znyjexC6kGu9IN6bxdHCHwbT83y36ZCEu8hNK+KstTS8TczWFPDBSAqTWCgBxwln.gcN3B/WYIplZ4FZqirkerTZP9dSolIP9kwKcVn34sPGxj+XaxKSxe+e92IGprCINL2JAq4rimQSWPdXsBuWyddPlyuuAvjDUJSPxdC4A==

Sello digital del SAT

U6Dz5Ozj00Hwz2OKbKvsE9D8kdZw4AF+P+96sZ6++eKHxL.CYIWs1A/12zhPY3HdWg+ViqGYNCu7dwWKRQTMW5sWUJwVWuEu9gyY2cKwYYK0cLABKeykMI2TKhuBdH0oLkzMU8Q8eBeO



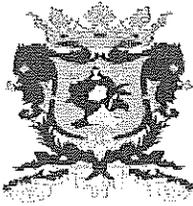


Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
OVI800131GQ6	OPERADORA VIPS S DE RL DE CV	PPF920718FB2	PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
324E9682-A623-4D54-8E80-A5A2775E0405	2021-04-19T20:15:43	2021-04-19T20:15:53	INT020124V62
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$397.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

PROTECTORIA
 DELEGACION QUANTANARO
 22 ABR. 2021
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
 CESP



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: LIC ARMANDO RAMIREZ GARCIA

Fecha de Elaboración: 19/04/2021

Consecutivo por Área: 4025

Delegación : EI GUANAJUATO, GTO

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Comisionado:	<u>RANGEL ROSALES RAUL</u>		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 19 DE ABRIL DE 2021

Lugar: CELAYA, GTO

Objeto de la Comisión:
COMISIONADO AL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO PARA ACUDIR A RECOGER EL ACUSE DE RECIBIDO A LAS OFICINAS DEL ISSSTE DEL DOCUMENTO DE LA COMISION MIXTA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021

Síntesis:
SE ACUDIO A LAS OFICINAS DEL ISSSTE PARA RECOGER DOCUMENTO

Conclusión:
SE RECOGIO ACUSE DE RECIBIDO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021 DE LA COMISION MIXTA DE SEGURIIDAD E HIGIENE

Resultados Obtenidos:
LLEVAR A CABO LA MISION, VISION DE NUESTRA INSTITUCION DE ACUERDO A LA NUEVA LEY AMBIENTAL VIGENTE

Contribución:
LLEVAR A CABO LA MISION, VISION DE NUESTRA INSTITUCION DE ACUERDO A LA NUEVA LEY AMBIENTAL VIGENTE

Atentamente

Nombre y Firma

RAUL RANGEL ROSALES

Vo.Bo.

Nombre y Firma

LIC ARMANDO RAMIREZ GARCIA

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

